



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2239/17-18.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el expediente N° D-2239/17-18, Proyecto de Ley, presentado por la Diputado DI MARZIO GUSTAVO GABRIEL, DECLARANDO CADA 7 DE JUNIO COMO "DIA DEL/A PROMOTOR/A COMUNITARIO/A EN SALUD".-, y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION con las siguientes MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,
sancionan con fuerza de

DECLARACION

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare el día 7 de junio de cada año calendario como el "DIA DEL/A PROMOTOR/A COMUNITARIO/A EN SALUD" por conmemorarse el día del natalicio del doctor FLOREAL ANTONIO FERRARA.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el Presente Proyecto y aconseja convertirlo en declaración.

Presidente ROCÍO SOLEDAD GIACCONE.....

Vicepresidente: LAURA VIRGINIA APRILE.....



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref Expte D-2239/17-18

Secretario/a: MAURICIO GABRIEL BARRIENTOS.....

Vocales: EMILIANO BALBIN.....

MAURICIO ANDRES VIVANI.....

ROSIO SOLEDAD ANTINORI.....

SILVESTRE JORGE LUIS.....

MARIO PABLO GIACCOBE.....

FACUNDO TIGNANELLI.....

JUAN CARLOS HALJAN.....


JORGE ALBERTO D'ONOFRIO.....

MARISOL MERQUEL.....

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ.....

SALA DE COMISIÓN, 25 de ABRIL de 2018.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 (TRECE) diputados/as.


CAROLINA SAROBE
REPLAZA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.